

Señores

DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMEF

Bogotá, D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-101175- -00011-0000

Fecha: 2014-12-29 14:30:55 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 6

Re.: Expediente No. 13 101.175
Fase nacional de Solicitud
de Patente PCT a nombre de
ISOCLIMA S.P.A.
Código 011 – 378 - 523

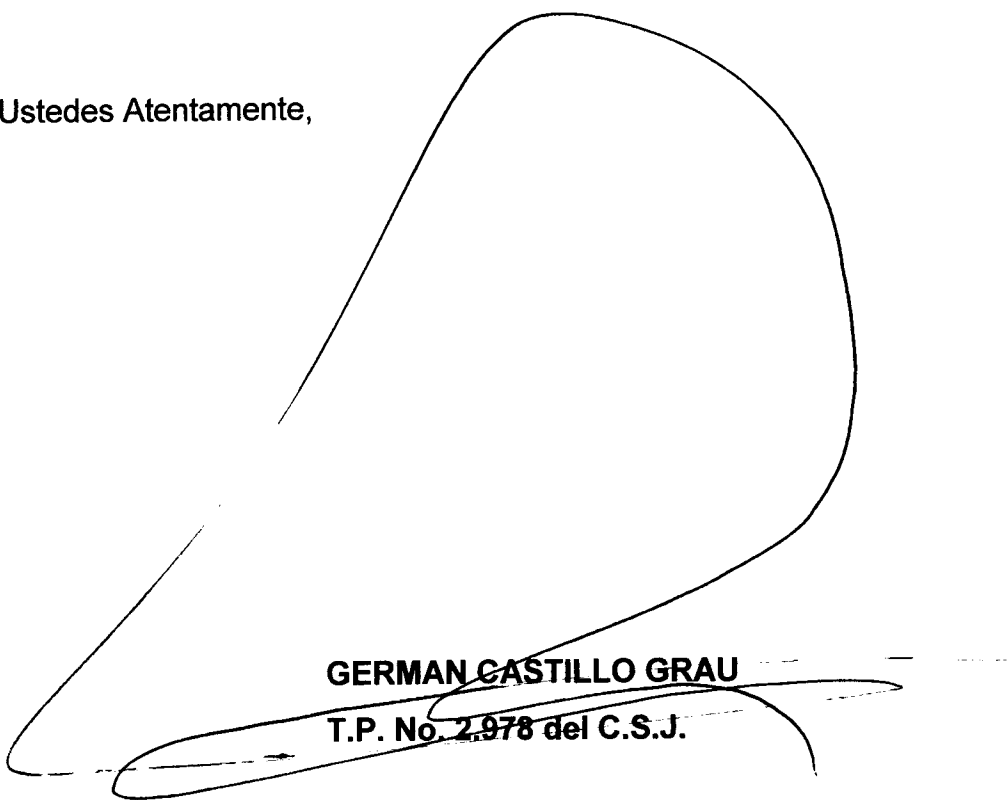
En relación con la solicitud contenida en el expediente de la referencia y, en particular, para dar respuesta al Concepto Técnico contenido en su último Oficio No. 10467, proferido dentro del mismo, dentro del término conferido, por medio del presente escrito me permito manifestarle:

1. Mi representada me ha dado precisas instrucciones de presentar un nuevo capítulo de reivindicaciones.
2. En consecuencia, acompaño al presente escrito las reivindicaciones 1 a 15 junto con el comprobante de pago por concepto de cinco (5) reivindicaciones adicionales a partir de la décima (10), Recibo No. 729,245
3. Con respecto a las reivindicaciones que se acompañan, nos permitimos manifestarle:
 - 3.1 Se han agregado los números de referencia frente a absolutamente todos los componentes y referencias citados en las reivindicaciones.
 - 3.2 Se han eliminado los términos objetados por falta de claridad.
4. Consideramos que con las correcciones efectuadas, el capítulo de reivindicaciones que se acompaña resuelve las objeciones efectuadas por el señor Examinador.

Castillo Grau & Asociados
ABOGADOS

Les solicito se sirvan agregar este escrito y su anexo al expediente y conceder el privilegio solicitado.

De Ustedes Atentamente,

A large, fluid handwritten signature in black ink, likely belonging to German Castillo Grau, written over the typed name and title.

GERMAN CASTILLO GRAU
T.P. No. 2978 del C.S.J.

REIVINDICACIONES

1. Una luna de vidrio blindado para uso en un vehículo automotor, que comprende una pluralidad de hojas (1.11, 3.11, 5.11; 10.7, 12.7, 14.7) y capas (2.11, 4.11; 11.7, 13.7) de cristal, cerámica o material plástico, como un compuesto de capas unidas entre sí en sus interfaces, y un refuerzo de borde que se extiende en una circunferencia de la luna de vidrio blindado, caracterizada porque el refuerzo de borde (6; 5.4; 6.3; 7.1) comprende dos o más elementos de refuerzo (2, 3, 4; 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2; 2.8, 3.8, 4.8), que se encuentran mutuamente enganchados en forma suelta.
2. La luna de vidrio blindado de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque cada uno de los extremos (21, 32) de de dos elementos de refuerzo adyacentes y ensamblados (2,3) del refuerzo de borde (6) se enganchan entre sí de modo tal que son relativamente móviles entre sí y se solapan entre sí.
3. La luna de vidrio blindado de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizada porque, de los extremos adyacentes y ensamblados (21, 32), el extremo (32) del elemento de refuerzo (3) está provisto de una porción receptora (32.1) y el extremo (21) del otro elemento de refuerzo (2) está provisto de un resalte (21.1), el cual cabe dentro de la porción receptora (32.1).
4. La luna de vidrio blindado de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizada porque la porción receptora (32.1) o porciones receptoras y también el resalte (21.2) o resaltes tienen configuraciones cónicas que se corresponden.
5. La luna de vidrio blindado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque cada uno de los extremos (6.11, 6.23) de dos elementos de refuerzo adyacentes y ensamblados (6.1, 6.2) se enganchan entre sí en la forma de un sistema de lengüeta y ranura, en donde el extremo (6.23) del elemento de refuerzo (6.2) está provisto de una ranura (6.24) y el extremo (6.11) del otro elemento de refuerzo (6.1) está provisto de una lengüeta (6.12), la cual cabe dentro de la ranura (6.24).

6. La luna de vidrio blindado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque un elemento de refuerzo del refuerzo de borde, en cada uno de sus extremos, está provisto de un resalte o una lengüeta y/o de una porción receptora o de una ranura.
7. La luna de vidrio blindado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 3 a 5, caracterizada porque un elemento de refuerzo (6.1) del refuerzo de borde (6.3), en un extremo (6.11), está provisto de un resalte o lengüeta (6.12) y, en el otro extremo, está provisto de una porción receptora o ranura (6.14).
8. La luna de vidrio blindado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 3 a 5, caracterizada porque un elemento de refuerzo (3, 4) del refuerzo de borde (6), en un extremo (32, 42), está provisto de un resalte o una lengüeta y/o de una porción receptora o una ranura (32.1, 42.1), y, en el otro extremo, está formado como una parte ciega (31, 41).
9. La luna de vidrio blindado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque los extremos que se enganchan (21, 31) de dos elementos de refuerzo adyacentes (2, 3) del refuerzo de borde (6) tienen superficies de tope planas, enfrentadas, expuestas (21.2, 32.2) que se extienden paralelas a un plano transversal de los elementos de refuerzo (2, 3) o del refuerzo de borde (6) y que topan entre sí, cuando los dos elementos de refuerzo adyacentes (2, 3) están completamente enganchados.
10. La luna de vidrio blindado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque los elementos de refuerzo (2, 3, 4) del refuerzo de borde (6, 5.4; 6.3, 7.1) son de un material balístico, en particular de acero inoxidable, y/o un material cerámico, en particular AION.
11. La luna de vidrio blindado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque el refuerzo de borde (6) o cada elemento de refuerzo (2, 3, 4) del refuerzo de borde tiene esencialmente una sección transversal rectangular, o angular o en forma de L, o en forma de T.

12. La luna de vidrio blindado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por una proyección periférica (8.11; 42) formada por una hoja de vidrio (1.11; 10.7) que se proyecta hacia fuera sobre las otras hojas de vidrio (3.11, 5.11; 12.7, 14.7) y/o una capa compuesta (2.11) de material plástico y/o el refuerzo de borde (6).
13. La luna de vidrio blindado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque el refuerzo de borde (7.1) está fijado sobre una cara terminal periférica (40.1) y sobre una superficie circunferencial de la luna de vidrio blindado, y cubre en todo o en parte la cara frontal o la superficie circunferencial.
14. La luna de vidrio blindado de acuerdo con la reivindicación 12, caracterizada por una pluralidad de hojas de vidrio (1.11, 3.11, 5.11) dispuestas en capas con capas compuestas interpuestas (2.11, 4.11), en donde se proporcionan una primera hoja de vidrio externa (1.11), una segunda hoja de vidrio (3.11) dispuesta en el interior al lado de la hoja de vidrio externa, y una tercera hoja de vidrio (5.11) dispuesta en el interior al lado de la segunda hoja de vidrio, en donde la primera hoja de vidrio externa (1.11) en el borde de la luna de vidrio blindado, se proyecta hacia fuera sobre la segunda y tercera hojas de vidrio (3.11, 5.11), y la tercera hoja de vidrio (5.11), en el borde de la luna de vidrio blindado, se proyecta hacia fuera sobre la segunda hoja de vidrio (3.11), de manera que se forma una depresión (12.11) entre la primera hoja de vidrio externa (1.11) y la tercera hoja de vidrio (5.11), que se caracteriza porque el refuerzo de borde (6) se extiende hacia adentro de la depresión (12.11) de tal manera que la tercera hoja de vidrio (5.11) se superpone al refuerzo de borde (6) y la segunda hoja de vidrio (3.11) y el refuerzo de borde (6) están adyacentes entre sí en sus caras frontales.
15. La luna de vidrio blindado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque una lengüeta (6.221) o resalte en el extremo de un elemento de refuerzo (6.2) del refuerzo de borde (6.3) tiene una configuración en forma de cruz, o porque una ranura o porción receptora en el extremo de un elemento de refuerzo del refuerzo de borde tiene una configuración en forma de cruz.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 139245

Bogotá D.C., Diciembre 29 de 2014 - 12:16:55

RECIBIDO DE : CASTILLO GRAU & ASOCIADOS LTDA.

NI 800.098.704

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	610399532	29/12/2014	155.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
5 50005-01-01 SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	31.000.00	155.000.00
			\$155.000.00

SON: **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-101175- -00011-0000

Fecha: 2014-12-29 14:30:55 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 6

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Diciembre 29 de 2014 - 12:16:55